



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 332-2015-MDPN/A

Pueblo Nuevo, 31 de Agosto del 2015.

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO

VISTO:

El Expediente N° 3483-2015, de fecha 27 de Agosto 2015, del Club de Madres "ANTONIA MORENO DE CACERES" del CPM Santa Rosa comprensión del Distrito de Pueblo Nuevo, solicitando el reconocimiento de su nueva Junta Directiva;

CONSIDERANDO:

Que, el club de Madres en mención pertenece al grupo de instituciones que buscan la participación comunitaria de sus miembros, en actividades que persiguen un bien común.

Que, específicamente buscan mejorar el nivel alimenticio y nutricional de la población, así como elevar el ingreso familiar de sus integrantes; y

Estando lo acordado y con las facultades conferidas por la ley orgánica de Municipalidades N° 27972

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- RECONOCER a partir de la fecha, al nuevo Consejo Directivo del Club de Madres "ANTONIA MORENO DE CACERES" del Centro Poblado Menor de Santa Rosa comprensión del Distrito de Pueblo Nuevo, la misma que está conformada de la siguiente manera y tendrá como vigencia dos años (02) a partir de la fecha:

PRESIDENTA	: Ana Rosa Maco Balarezo	19332735
SECRETARIA	: Mary Rubí Rosa Jiménez de Vásquez	02638665
TESORERA	: Jesevel Liliana Valdez Castañeda	19242739
COORDINADORA	: Juana Rosa Puelles de Saavedra	19240643
VOCAL	: Katia Mirella Rivadeneyra Valdez	46022257
FISCAL	: Susety Judith Ventura Medina	42109738

Artículo Segundo.- INSCRIBIR en el libro de Registro de Organizaciones Sociales de Base de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, al CLUB DE MADRES "ANTONIA MORENO DE CACERES" del Centro Poblado Menor de Santa Rosa, jurisdicción del Distrito de Pueblo Nuevo, provincia de Chepén.

Artículo Tercero.- Hacer de su conocimiento a la División De Desarrollo Social, para el registro y acciones correspondientes.

REGISTRESE, CUMUNIQUESE Y CUMPLASE.

CC.

- Alcaldía.
- Gerencia Municipal.
- Ger. Asesoría Jurídica.
- Gerencia de Administración.
- División de Desarrollo Social
- Prog.Sociales.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHEPÉN - LA LIBERTAD

José Ruperto Suñig Barrueto
ALCALDE DISTRITAL